

EL MOVIMIENTO GAY QUIERE INTRODUCIRSE EN LAS ESCUELAS CON AYUDA DE EPC

(Jorge Martínez-Pueyo/ReL) Cada año, esta manifestación (o «mani-fiesta», como lo llaman ellos) del Orgullo Gay se centra sobre un lema, siendo el elegido para este año: «Escuelas sin armarios». Todos los actos celebrados este año 2009 se engloban en lo que los colectivos LGTB han bautizado como «Año de la diversidad afectivo-sexual en la Educación», aprovechando la imposición de Educación para la Ciudadanía.

Los colectivos gays consideran que hay que trabajar contra la homofobia y por la visibilidad dentro de las aulas. «Debemos transmitir a la sociedad y a los poderes públicos la urgencia de que el sistema educativo atienda a las necesidades de todo el alumnado y de todas las familias, independientemente de la orientación sexual o de la identidad de género». Así se expresaba la Federación de Gays y Lesbianas (Felgtb), en un comunicado hecho público el pasado 9 de mayo tras la celebración en Zaragoza del XXI Encuentro Estatales LGBT.

La Asociación de Estudiantes de Aragón (ADEA) ha pedido a los colectivos LGTB más colaboración en el Sistema Educativo Reglado para erradicar lo que llaman «el acoso escolar LGTBfóbico».

Según el mismo comunicado, la mayor parte del alumnado gay o proveniente de familias con padres y madres homosexuales está «sufriendo alarmantes niveles de violencia, acoso y exclusión, ante la pasividad, el desconocimiento y/o la impotencia del profesorado».

Para ilustrar estas afirmaciones, aportan la cifra de 175.000 escolares españoles que se consideran a sí mismos homosexuales, transexuales o bisexuales, y denuncian que «sus centros escolares, en su mayor parte, no sólo no les aportan referencias positivas sobre su realidad, sino que ni siquiera les garantizan un espacio donde su integridad física y psíquica esté asegurada», según ha afirmado Miguel Ángel González, presidente del Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (Cogam).

Objetivo 2009: homosexualizar la escuela

En la tradicional cabalgata del Orgullo Gay de este año podrán verse pancartas con este lema y el manifiesto leído al final de la misma versará también sobre la «cuestión educativa», a la que la Felgtb da una prioridad máxima. Desiré Chacón, secretaria de esta federación, afirma que: «este año vamos a movilizar a la población española para conseguir que la igualdad legal que tanto esfuerzo nos ha costado lograr se materialice en una igualdad real a través de la educación y de la no discriminación de los y las menores y sus familias».

Con este tipo de declaraciones queda claro que los colectivos gays no cesará en su campaña por imponer sus doctrinas. Si ya consideran superada la barrera legal, con la aprobación en 2005 del mal llamado «matrimonio» homosexual, ahora pretenden entrar en las aulas, algo a lo que EpC puede colaborar de forma determinante, mediante la imposición de manuales para los alumnos tan sugerentes como «Alí Baba y los 40 maricones», un cómic pornográfico recomendado por el Ministerio de Educación.

Rodolfo Ferreiro, presidente de la asociación de Gays, Lesbianas y Transexuales

Coruñeses Siete Colores declara: «Queremos que, a través de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, se haga un esfuerzo para eliminar prejuicios».

Próxima meta: la RAE

Otro de los temas tratados a los que los colectivos de LGTB dan prioridad es la reivindicación de que la Real Academia Española de la Lengua (la RAE) cambie la definición de matrimonio («unión legítima entre un hombre y una mujer»), e incluya el de unión entre personas de distinto sexo, como recuerdan ha hecho ya el Institut d'Estudis Catalans (IEC) a principios de año. El IEC considera que el matrimonio es la «unión legítima de dos personas que se comprometen a llevar una vida común establecida mediante ritos o formalidades legales».

Según los miembros del colectivo LGTB, la RAE discrimina a este colectivo al negarse a incluir la modificación de la palabra «matrimonio».

Otro de sus campos por cultivar, es la supuesta discriminación que, según ellos, sufren los miembros de su colectivo en zonas rurales y aquellas personas homosexuales con alguna discapacidad de algún tipo. En el primer de los casos la discriminación desemboca, también supuestamente, en éxodo rural.